



EXP-UNC:0014981/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICASUniversidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba,

6 ABR 2016

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1°, inc.n) y 3° de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año, a partir del 1 de abril del 2016 o mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Mgter PENZA, DALMIRA AMABELIA

Leg. N° 20.355 Id:1649

(En licencia del Dr. SERGIO FERNANDO OBEIDE, por Cargo de mayor jerarquía)

PROF. ASISTENTE - DS - Cod. 115

Lic. BECERRA, NATALIA

Leg. N° 41.452 Id:1658

(En licencia de la Mgter. SUSANA ETHEL ROITMAN, por Cargo de mayor jerarquía)

PROFESOR AYUD.A - DS - Cod. 119

Lic. BECERRA, NATALIA

Leg. N° 41.452 Id:494

(En licencia del Prof. PEDRO EMILIO ROBLEDO, por Cargo de mayor jerarquía)

Prof. DIAZ ALMADA, PABLO ARIEL

Leg. N° 46.736 Id:2191

(En licencia del Lic. DANIEL ANTONIO PARISI, por Cargo de mayor jerarquía)



EXP-UNC:0014981/2016
FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Art .2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

237